

DESIGNADO EL JURADO DE LA CUARTA EDICIÓN DEL PREMIO ANTONIO MORENO ESPEJO DE PERIODISMO

28 de diciembre de 2020

- Los candidatos pueden presentar sus trabajos periodísticos hasta el 31 de diciembre de 2020
- El premio está dotado con 15.000 euros y se entregará en las primeras semanas de 2021

La Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) ha designado a los miembros del jurado de la cuarta edición del Premio Antonio Moreno Espejo de Periodismo que fue [convocado](#) el pasado 14 de octubre.

Este galardón fue creado por el Consejo de la CNMV como homenaje y en memoria de quien fuera durante 15 años director del Departamento de Autorizaciones y Registro de Entidades de la CNMV.

El Premio, que está dotado con 15.000 euros, reconoce los trabajos periodísticos que hayan destacado durante el año por el fomento de la integridad y transparencia del mercado de valores y la protección de los intereses de los inversores así como por su contribución a la educación financiera, valores que guían la actuación de la CNMV y que ésta debe promover y fomentar.

Podrán ser premiados los trabajos publicados o emitidos durante 2020 en cualquier medio de comunicación en español o en cualquiera de las lenguas cooficiales.

Los miembros designados para formar parte del jurado son:

Ángel Benito, consejero de la CNMV, que actuará como presidente;
Lourdes Centeno, ex-vicepresidenta de la CNMV, socia de Gobierno Corporativo de EY;
Antonio del Campo, presidente del Instituto de Oficiales de Cumplimiento;
Ana Isabel Fernández, directora de Cunef.

Alberto Estévez, director de Comunicación de la CNMV, actuará como secretario del jurado.



El Jurado evaluará los trabajos periodísticos recibidos y fallará el premio en las primeras semanas del año.

Los profesionales que quieran optar al premio pueden presentar sus trabajos hasta el 31 de diciembre de este año enviándolos a comunicacion@cnmv.es.